

En Coro y La Vela líneas de transporte aumentan tarifas ante escasez de gasolina

En Falcón el problema del transporte público es uno de los temas que más aquejan a los ciudadanos, y las denuncias sobre los aumentos semanales de las tarifas sin consulta o aprobación por las cámaras municipales han derivado en que vuelvan a verse a diario a las personas caminando largos trechos para poder llegar a sus lugares de trabajo o sus hogares.

Los transportistas señalaron que una tarifa de 30 mil bolívares en una ruta suburbana es muy poco para el trabajo que les representa abastecerse de gasolina dos o tres veces a la semana, mientras que los restante cuatro días deben pagarla dolarizada o parar la unidad lo que les significa perder un día de trabajo y recursos con los que adquirir alimentos para sus familias.

Aun cuando en Gaceta Oficial se autentico el pasaje en 30 mil bolívares, los transportistas que hacen la ruta Coro-La Vela aumentaron a 60 mil bolívares un viaje de 30 minutos para cerca de cuatro kilómetros, lo que para los pasajeros como Edgardo Peña, quien trabaja en el sector privado en Coro es difícil pagar todos los días, por lo ha tomado la decisión de ir solo dos veces a la semana a la oficina y completar sus labores desde casa.

La mayoría del transporte público certificado ha desaparecido en Coro y La Vela, mientras que las unidades Encava que utilizan gasoil como combustible son las que hacen las rutas con más pasajeros, a riesgo de ser multadas porque no tienen permisología municipal.

Se suma a que los usuarios del transporte público denuncian a diario que las pocas unidades circulando no están respetando el distanciamiento dentro de las mismas, por lo que solicitaron al Instituto Municipal de Transporte Terrestre en Miranda (IMTT) que instruya a los fiscales sancionar a los conductores que irrespeten la orden emitida por las autoridades regionales en cuanto no permitir la aglomeración de pasajeros en las busetas.

Mientras tanto, el gobierno regional habilitó varias rutas a través de los Transfalcón que cubren algunas localidades por las que el transporte público dejó de pasar. Sigue siendo la solicitud diaria de choferes de busetas y autobuses el

abastecimiento de combustible subsidiado.

Aun la regulación nacional que no permite los viajes solo hasta 70 kilómetros de distancia fuera del parámetro local, se han activado de manera ilegal y fuera de los espacios de la terminal terrestre en Coro, viajes a Maracaibo, Valencia y Caracas, cuyos precios oscilan entre 70 y 90 dólares hasta menos de 400 kilómetros.

Lisbeth Barboza

CNP: 8.146